



COMISIÓN DE FUTURO, CIENCIAS, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

Legislatura N° 372
Sesión 58ª, ordinaria
Miércoles 03 de abril de 2024

El acta de la sesión 56ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 57ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Mensaje de S.E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto de ley que dicta normas sobre transferencia de tecnología y conocimiento (boletín N° 16686-19).

Boletín: [16686-19](#)

2.- Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que dicta normas sobre transferencia de tecnología y conocimiento (boletín N° 16686-19).

Boletín: [16686-19](#)

3.- A través del Sistema de la Ley del Lobby, solicitud de audiencia con esta Comisión derivada por la diputada Ana María Gazmuri, requerida por el señor Andrés Villagrán Placencia en representación de Villagrán & Quiroz Ltda., a fin referirse a un proyecto para ser desarrollado como política de Estado, que combine la minería de Bitcoin/Criptomonedas con tecnologías de Inteligencia Artificial, utilizando energías renovables. Propone posicionar a Chile como líder en la adopción de estas tecnologías emergentes a nivel global. No pretende cambiar el peso chileno por bitcoin, debe ser tratado como un activo. El proyecto debe ser desarrollado por el Estado y no por privados, ya que otorgaría soberanía tecnológica como país.
